Apartadó, 24 de febrero de 2026

NOTA ACLARATORIA

En relación con la publicidad del **CONTRATO DE SUMINISTRO 513 – 2025** del 22 de diciembre de 2025, suscrito por la empresa **CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S.** con NIT. 900127230-9, representado legalmente por el señor **RONNY DE JESUS RIOS SARRIA** identificado con cédula de Ciudadanía N° 1.078.002.902**,** cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL RESGUARDO INDÍGENA LA PALMA MUNICIPIO DE APARTADÓ"**, en la plataforma SECOP II, se aclara que en el registro inicial se consignó por error la fecha de terminación del contrato como el día 28 de diciembre de 2025, pero el plazo del presente contrato corresponde a DIEZ (10) DÍAS, es decir, la fecha correcta de finalización es el día **treinta y uno (31) de diciembre de 2026.**

La diferencia identificada corresponde a un error de carácter estrictamente humano ocurrido en el momento de diligenciar la información dentro de la plataforma SECOP II, situación que generó una inconsistencia entre la fecha de terminación contractual allí registrada y la que efectivamente fue pactada en el acta de inicio, debidamente suscrito por las partes.

En atención a lo anterior, y con el propósito de garantizar la concordancia entre la información publicada en el sistema electrónico y lo estipulado en el acta de inicio, se hace necesario efectuar la respectiva modificación aclaratoria en el SECOP II. De esta manera, se busca corregir la imprecisión presentada y dejar en firme la fecha real de terminación del vínculo contractual, conforme a lo convenido inicialmente, preservando la transparencia, la publicidad y la seguridad jurídica que deben regir la gestión contractual de la entidad.

En constancia, se firma la presente nota aclaratoria para los fines pertinentes.

Aprobó:	Hosmany del Pilar Castrillón Salazar – Jefe oficina jurídica	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Contratista:	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S. con NIT. 900127230-9, representado legalmente por el señor RONNY DE JESUS RIOS SARRIA	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Proyectó:	María Alejandra Bedoya Puerta – Apoyo jurídico en contratación	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II

ALCALDÍA DE APARTADÓ

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A–02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co
PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
SC 1712-1